

La pieza del mes. 22 de marzo de 2014

Museo Arqueológico Municipal de Jerez / Asociación de Amigos del Museo

Las cruces de Caravaca

Dña. Ester López Rosendo
Arqueóloga



La Cruz de Caravaca es uno de los elementos de la religiosidad tradicional española más populares de los últimos quinientos años (Pérez Bueno 1953), aunque no son tan conocidos su origen medieval y la historia de la expansión de su culto, todavía hoy muy arraigado. En el imaginario popular existe una tradición de atribuirle milagros y capacidad de protección que, junto a la labor de los peregrinos, misioneros, limosneros y devotos desde el siglo XIII, propició que la expansión de su culto irradiara desde su santuario en la pequeña localidad murciana de Caravaca hacia toda la Península Ibérica, las colonias del Nuevo Mundo y numerosas ciudades europeas donde todavía se la venera.

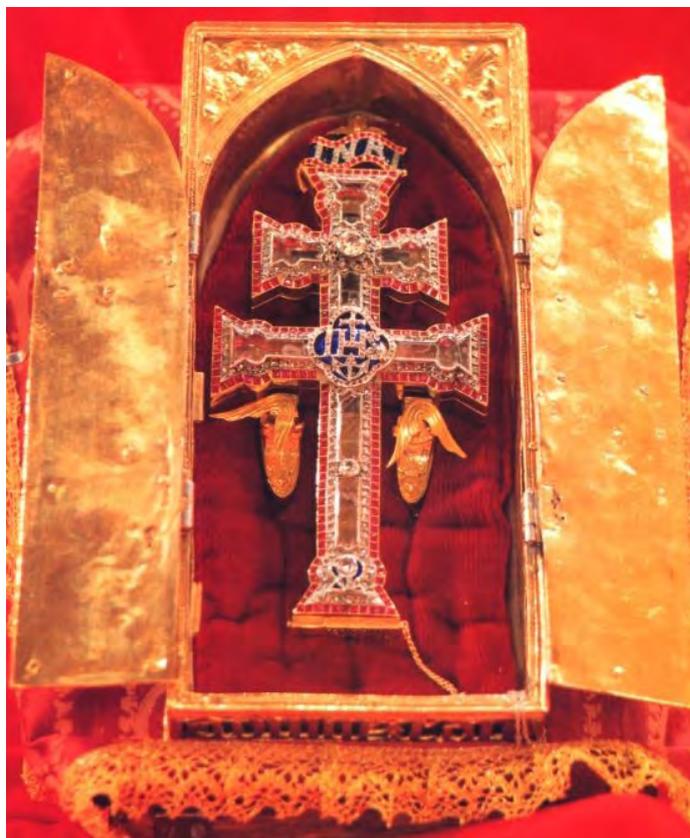
La Cruz de Caravaca es actualmente un símbolo mundialmente conocido por su singular fisonomía de cruz de doble brazo aunque, en realidad, se trata de un relicario con forma de cruz patriarcal de doble travesaño horizontal, de aproximadamente unos 7 cm el superior y 10 cm el inferior, y uno vertical de unos 17 cm.

Conserva en su interior una de las reliquias más sagradas de la cristiandad, un "*Lignum Crucis*", literalmente un trozo de madera o leño perteneciente al madero donde fue crucificado Jesús de Nazaret, es decir, un fragmento de la verdadera cruz ("*Vera Crux*"). Posee unos ángeles situados en los dos lados inferiores en actitud de transportar que son, en realidad, los portadores de la cruz en el momento del descenso de la Santa Reliquia desde el cielo, tal y como cuenta la leyenda de su aparición en el alcázar de Caravaca de la Cruz en el siglo XIII.

Esta cruz se conserva desde entonces en la fortaleza-santuario de Caravaca, dentro de una caja de oro y pedrería que fue donada por el maestre santiaguista Alonso Suárez de Figueroa, en el siglo XV.

Su forma lobulada no es la primigenia ya que la impronta dejada en la arqueta original que guardaba el relicario, parece indicar que originalmente las terminaciones eran rectas. En el siglo XVI las iconografías más antiguas la representan ya con los extremos lobulados, como las del retablo de Hernando de Llanos de 1530 o los grabados incluidos en el libro del presbítero Juan de Robles Corbalán, natural de la villa de Caravaca,

quien en 1615 recopiló las tradiciones y relatos milagrosos de la Santa Reliquia y dio las medidas exactas de la cruz.



Relicario de la Santa y Vera Cruz de Caravaca
(www.estudioscruzdecaravaca.es)

Los apelativos de "Santa" y "Vera" Cruz, recalcan precisamente que se trata de un fragmento de la verdadera ("*Vera*") cruz de Jesucristo. El título de "Santa" junto al de "Vera", según la tradición cristiana, se aplica solamente al leño de Jerusalén encontrado en el siglo IV por Santa Elena de Constantinopla, lo cual explica que la tipología de este relicario tenga posiblemente un origen bizantino.

Es denominada cruz "patriarcal", un emblema de la jerarquía cristiana de origen medieval que fue el resultado de la unión de 5 trozos de madera pertenecientes al madero original de la crucifixión de Cristo regalado por Santa Elena a los primeros patriarcas de Jerusalén, para su custodia en una capilla del Santo Sepulcro. Desde ese momento a muchos lugares del Imperio Romano comenzaron a llegar pequeños fragmentos de la verdadera cruz de Cristo ("*Vera Crux*"), empezando así a desarrollarse el fenómeno socio-religioso y cultural del tráfico y comercio de reliquias, así

como las peregrinaciones a los lugares santos (*"peregrinatio ad loca sancta"*).

Los patriarcas de Jerusalén determinaron llevarla colgada al cuello, a modo de pectoral, como insignia de la fuerza cristiana durante las cruzadas. Su tamaño se debe precisamente a que es una cruz en forma de "pectoral" y sus proporciones permiten al devoto llevar una réplica colgada del cuello sobre el pecho y cerca del corazón. Esta reliquia permaneció en Jerusalén hasta que desapareció definitivamente en 1227 apareciendo milagrosamente unos pocos años después, en la población murciana de Caravaca, según narra la leyenda transportada desde el cielo por dos ángeles.

La aparición de la Vera Cruz, el **3 de mayo de 1232**, santificó a esta ciudad y la elevó a la categoría de Centro Espiritual del mundo cristiano y, desde 1998, se convirtió en la quinta ciudad san-

ta de la cristiandad (junto a Jerusalén, Roma, Santiago de Compostela y Asís), con la concesión del Jubileo a perpetuidad.

Existen dos corrientes para explicar la aparición de la Vera Cruz en Caravaca, una es la propuesta por los historiadores y otra, la más popular, la leyenda del milagro de la Aparición transmitida oralmente desde el siglo XIII. Sin embargo, la mayor parte de los historiadores interpretan que el hecho narrado sobre la milagrosa aparición de la Vera Cruz en Caravaca debe entenderse en pleno contexto de dominación musulmana y en un momento decisivo para el avance de la Reconquista cristiana, tras la victoria de las Navas de Tolosa en 1212. A partir de entonces la aparición de la Vera Cruz se convirtió en una especie de talismán contra los ataques musulmanes, ya que once años después el reino de Murcia pasó al vasallaje del rey de Castilla Fernando III el Santo, y Caraca se convertiría en bastión de la frontera



Uno de los ejemplares de Cruz de Caravaca recuperados en la intervención arqueológica desarrollada en la cl. Armas de Santiago. Anverso y reverso. Fotografía Museo Arqueológico de Jerez

hispano musulmana, hasta la toma definitiva del Reino de Granada por los Reyes Católicos.

Ya durante la segunda mitad del siglo XV la villa de Caravaca se identificaba claramente con su Cruz y comenzó a buscar recursos económicos para construir una capilla digna que albergase la célebre Reliquia. Los Maestros de la Orden de Santiago concedieron privilegios y limosnas para el Concejo de la Villa en pleno proceso de repoblación y es, en este momento, cuando se ponen por escrito por primera vez los relatos sobre la Aparición de la Reliquia y se realiza una compilación de los milagros que hasta entonces habían sido transmitidos oralmente.

A partir de entonces comienza la expansión del culto a la Santa y Vera Cruz de Caravaca a través de los denominados “limosneros” de la **Orden de Predicadores**. Pero a la expansión de su culto también contribuyeron numerosas Órdenes Religiosas que desde el siglo XVI fundaron conventos y monasterios en la localidad de Caravaca como jesuitas, franciscanos, carmelitas y jerónimos que como misioneros propagaron el culto a la Vera Cruz de Caravaca por todos los Reinos de España y del Nuevo Mundo.

A comienzos del siglo XVII, en 1617, fue demolido el alcázar medieval junto con la antigua Capilla que albergaba el Relicario para la construcción de un nuevo santuario religioso, la actual Basílica del Real Alcázar de la Vera Cruz de Caravaca. Desde finales del siglo XVII y hasta mediados del siglo XVIII se lleva a cabo una gran expansión de la Cruz de Caravaca debido a la búsqueda de limosnas para sufragar los gastos de la terminación del nuevo santuario.

Existen licencias otorgadas a la Santa Cruz y a los limosneros de la Cruz para realizar esta actividad. Estos limosneros explicaban en plazas y calles de España la historia y los milagros de la Cruz de Caravaca y las indulgencias de que gozaban sus cofrades, pidiendo seguidamente una contribución pecuniaria o en especie y entregando a cambio una nómina de indulgencias, una lámina con la imagen de la Vera Cruz o una cruz de metal, en muchas ocasiones insertadas en rosarios, en plata o alquimia, que entregaban a los devotos en función de la aportación que cada uno hacía. Estas licencias se prorrogaron una y otra vez hasta 1742 en que concluyó la obra de la por-

tada de la Basílica de la Vera Cruz que actualmente presenta el santuario .

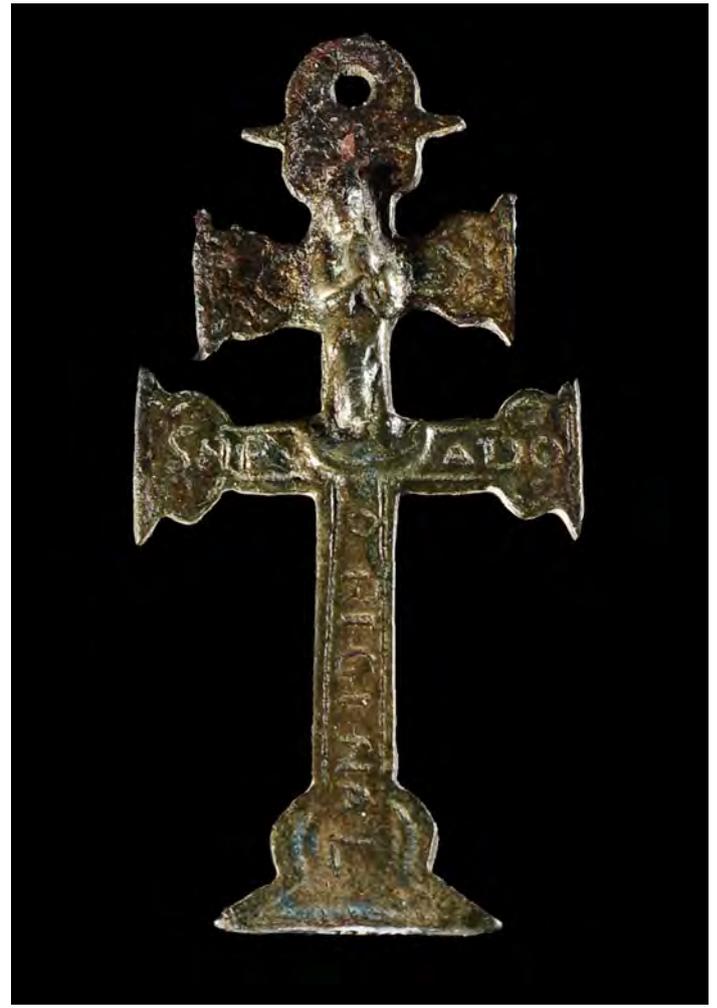
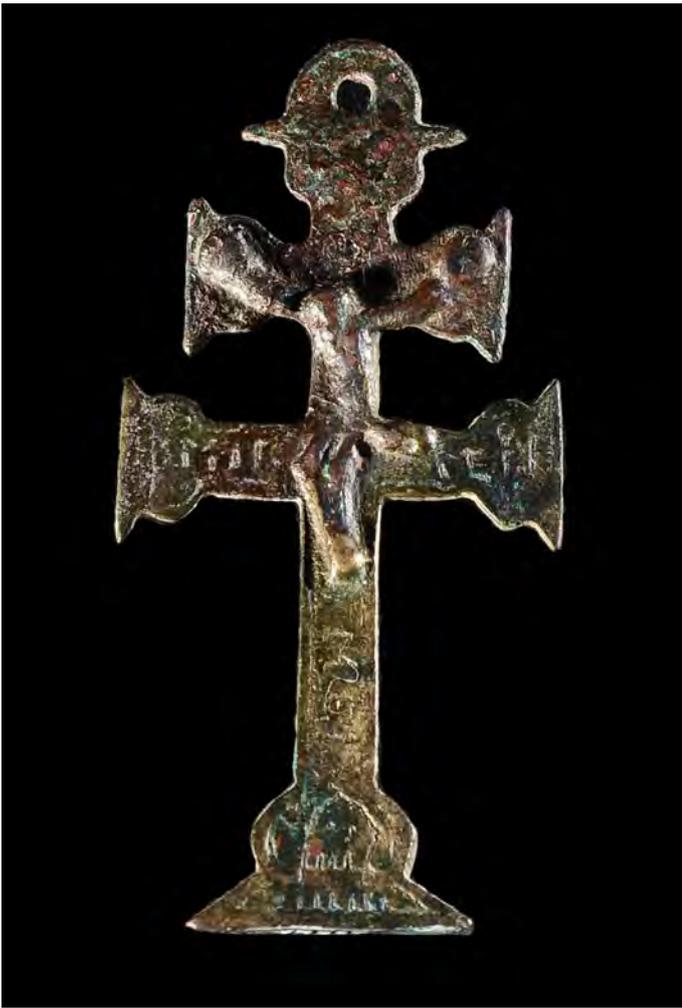
Durante la segunda mitad del siglo XVIII, e incluso a principios del XIX, todavía hay constancia de petición de limosnas, pero las leyes liberales que restringían o prohibían la demanda de limosnas acabaron poco a poco con esta práctica. A lo largo de estos siglos era costumbre durante las festividades de la Cruz retocar reproducciones de la Cruz de Caravaca, que dio origen a la creación de una floreciente artesanía de reproducciones de la Santa y Vera Cruz, hecho que explica, en gran medida, la multiplicidad de cruces de Caravaca antiguas existentes por toda España (Pozo Martínez *et alii* 2000; Fernández García *et alii* 2003).

Las cruces de Caravaca expuestas en el Museo Arqueológico de Jerez pueden haber llegado a la ciudad precisamente en algunas de estas partidas de cruces que los limosneros de Caravaca llevaban consigo en sus tareas de predicación por toda España. En concreto, existen documentos que especifican la concesión de licencias a los limosneros de la Vera Cruz para pedir limosnas en los obispados de Cádiz y Sevilla, en 1688 y en 1717¹.

Es curioso que casi todos los hallazgos de este tipo de cruces en el entorno de la provincia de Cádiz aparecen en contextos funerarios de enterramientos de inhumación, por supuesto siempre asociados a cementerios cristianos que de alguna u otra manera se vinculan con alguna iglesia, ermita, convento o monasterio. Este hecho que nos indica claramente la devoción religiosa de las personas que las portaban en el momento de su defunción y enterramiento, pues no se trata de simples ajuares funerarios sino que debieron acompañar a los difuntos durante su vida como

(1) 1688, Madrid.- Licencia del Consejo de Castilla a la cofradía de la Santa Cruz de Caravaca para pedir limosna con destino a sus festividades, ornamentos y gastos del Santuario, en los obispados y reinos de Toledo, Sevilla, Granada, Córdoba, Cádiz, Jaén, Almería y Cartagena, por tiempo de ocho años que comienzan el 22 de mayo de este año (A.H.M., nº 7367, fols. 61r./v.).

1717-V-17, Madrid.- Real Provisión concediendo licencia a D. Martín de Cuenca Fernández-Piñero, capellán mayor de la Santa Cruz de Caravaca, y a los capellanes mayores que le sucedieren, para que pudiesen elegir personas que, en su nombre, pidiesen limosnas durante ocho años en los Arzobispados de Toledo, Sevilla y Granada, y obispados de Cuenca, Córdoba, Jaén, Málaga, Almería, Cádiz, Guadix y Cartagena “para ayuda a la fabrica de dicha Portada y ornamentos de la Iglesia de la dicha Santa Cruz” (A.H.M., nº 7434, fol. 306r.).



Cruz de Caravaca procedente de la cl. Armas de Santiago correspondiente a la pieza del mes. Anverso y reverso. Fotografía Museo Arqueológico Municipal de Jerez

elementos de protección y devoción y, una vez fallecidos, fueron enterrados con ellas.

Las cruces de Caravaca expuestas en el Museo Arqueológico de Jerez aparecieron asociadas a enterramientos cristianos hallados en un pequeño cementerio localizado en torno al Convento de La Merced, entre la c/ Cristal y Armas de Santiago. La necrópolis debió ser utilizada en época moderna, seguramente entre la segunda mitad del siglo XVIII o comienzos del XIX, según indican algunos hallazgos monetales.

El espacio destinado a necrópolis debió ser mayor al documentado aunque la zona objeto de excavaciones arqueológicas ocupaba unos 400 m², desarrollándose las tumbas en dirección hacia el Sur del solar, donde fueron localizadas 35 fosas de enterramiento y 42 individuos dentro, 5 de ellas eran dobles.

Las fosas eran poco profundas y no presentaban un patrón organizativo determinado, pues se disponían de manera aleatoria sin orientación regularizada, lo que parece indicar que se trata de un cementerio improvisado. La mortandad no discriminó a ningún grupo de edad, aunque la mayor incidencia se dio entre los individuos adultos y varones.

La Cruz de Caravaca que presentamos apareció en la zona del costillar de un individuo adulto masculino, el enterramiento n^o 7 (ROH 3), inhumado en una fosa simple con el cuerpo envuelto en un sudario. El difunto debió llevar esta réplica de la Cruz de Caravaca colgada del cuello en el momento de su fallecimiento acompañándolo también en su tumba, en una época en la que los brotes de epidemias eran muy frecuentes y los devotos cristianos se aferraban a cualquier objeto religioso, del que no se separaban ni en la vida ni en la muerte (Cabezas García *et alii* 2008).



Vista general de la excavación desde la CI Armas de Santiago . Fotografía Museo Arqueológico Municipal de Jerez

La coincidencia con otros contextos funerarios en ciudades de nuestro entorno donde también aparecen Cruces de Caravaca, como en la antigua iglesia de los Franciscanos Descalzos de Medina Sidonia (Montañés y Montañés 2010: 279) o en la necrópolis de la Ermita de Santa Clara de El Puerto de Santa María (López Rosendo 2010: 54), puede estar en función de la proliferación de este tipo de cementerios que se realizan o se reutilizan de manera improvisada en momentos de crisis de mortandad masiva, relacionadas con episodios de epidemias o infecciones masivas ocurridas con mucha frecuencia entre los siglos XVII y XVIII, una de ellas y la más devastadora fue quizá la epidemia de fiebre amarilla del año 1800.

Aunque la Cruz de Caravaca no es una cruz funeraria, como hemos señalado, la documentación arqueológica ha dejado numerosas evidencias en enterramientos de inhumaciones de época moderna y contemporánea en algunas necrópolis cristianas de ciudades de nuestro entorno. Este hecho se deriva de una de las antiguas tradicio-

nes populares, casi inherentes a los fenómenos del peregrinaje desde la Edad Media, que era la compra de recuerdos en los santuarios o de réplicas de las reliquias sagradas, fomentando la creencia que el efecto saludable de la presencia divina era transportable a otros lugares por medio de estas adquisiciones, tal y como pregonaban los propios limosneros de Caravaca desde el siglo XV. Desde su advenimiento a Caravaca, la reliquia de la Santa y Vera Cruz fue revestida de cualidades milagrosas y protectoras, generándose en torno a ella una gran devoción popular que ha permanecido y aún permanece a lo largo del tiempo.

Ester López Rosendo

DESCRIPCIÓN

Cruz patriarcal de bronce compuesta de un pie y dos travesaños paralelos y desiguales que forman cuatro brazos, todos ellos rematados en lóbulos. Anilla de suspensión en la parte superior.

En anverso representación de crucificado. Reverso representación de Inmaculada Concepción. En el travesaño inferior se lee "sin pecado" y en el vertical "original"

Dimensiones

Altura: 6 cm. Anchura máxima: 2,9 cm. Grosor mínimo: 0,12 cm. Grosor máximo: 0,50 cm.

Cronología

2ª mitad siglo XVII– siglo XVIII.

Procedencia

Calle Armas de Santiago. Parcela 1 de la UE 1.A.18 "Merced". Jerez de la Frontera. Cádiz. Intervención arqueológica 2007. Directora: Natalia Olga Cabezas García. Subdirector: Pedro Rodríguez Cuevas.

Bibliografía

- CABEZAS GARCÍA, N. O.; RODRÍGUEZ CUEVAS, P.; LÓPEZ JIMÉNEZ, J.; AMAYA HIDALGO, R. y SAEZ, A. (2008): *Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva en la Calle Armas de Santiago/Parcela 1 de la UE 1.A.18 "Merced" (Jerez de la Frontera)*. ArqueoLógica S. Coop. And. Sevilla.

- FERNÁNDEZ GARCÍA, F.; POZO MARTÍNEZ, I.; SÁNCHEZ ROMERO, G. y MARÍN RUIZ DE ASSÍN, D. (2003): *La Santa Cruz de Caravaca. Textos y Documentos para su Historia (1517-2001)*. Caravaca. Centro Internacional de Estudios de la Vera Cruz de Caravaca y Caravaca Jubilar, S.A. Caravaca.

- LÓPEZ ROSENDO, E. (2010): "La necrópolis de la Ermita de Santa Clara (El Puerto de Santa María, Cádiz), siglos XVI-XIX", en *Revista Historia de El Puerto* n.º 45: 9-75. Aula de Historia Menesteo. El Puerto de Santa María.

- MONTAÑÉS CABALLERO, S. y MONTAÑÉS CABALLERO, M. (2010): "Actuación Arqueológica en el teatro *Thebussen*. Medina Sidonia (Cádiz)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía de 2005*: 276-279. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.

- PÉREZ BUENO, L. (1953): *Catálogo de la colección de cruces del Museo del Pueblo Español*. Serie "Trabajos y Materiales del Museo del Pueblo Español" (reedición digital del Museo del Traje, 2012). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid.

- POZO MARTÍNEZ, I.; FERNÁNDEZ GARCÍA, F. y MARÍN RUIZ DE ASSÍN, D. (2000): *La Santa Cruz de Caravaca. Textos y Documentos para su Historia (1285-1918)*. Volumen I: Ordenanzas, Culto, Fiestas, Procesiones, Rogativas, Arquitectura, Iconografía, Censos, Inventario de Ornamentos y Alhajas, Cabildos, etc. Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de La Cruz, Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca y Caravaca Jubilar, S.A. Caravaca.

- ROBLES CORBALÁN, J. de (1615): *Historia del misterioso aparecimiento de la Santísima Cruz de Caravaca*. Madrid. http://books.google.es/books?id=agE_AAAAcAAJ&printsec=frontcover&dq=%22Historia+del+misterioso+aparecimiento%22&hl=es&ei=TENfTszoCYjDtAbkzJGbDw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=5&ved=0CEUQ6AEwB#v=onepage&q&f=false

- www.estudioscruzdecaravaca.es. Aula de investigación sobre la Vera Cruz y la ciudad de Caravaca.